COOPERACIÓN BILATERAL BUSCA FACILITAR EL COMERCIO

Los ingresos por exportación de carne a Uruguay se duplicaron

ARCHIVO

Uruguay fue el noveno mayor comprador de carne bovina paraguaya en lo que va del año.

El mercado uruguayo tiene una gran importancia actualmente.

La relevancia del mercado uruguayo para la carne bovina paraguaya creció en forma significativa este año y hasta el cierre del décimo mes del año se ubicó entre los mayores compradores de la proteína roja nacional.

De acuerdo al informe del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa) el ingreso de divisas por exportaciones de carne a Uruguay se duplicó, lo que demuestra el gran desarrollo que tuvo este destino, que hoy en día es muy importante.

Entre enero y octubre de este año los envíos del producto al citado mercado generaron US$ 10,2 millones, que corresponde a un crecimiento del 108% en comparación a los US$ 4,9 millones generados en el mismo periodo del año pasado.

VOLUMEN

Hasta el cierre del décimo mes del año Uruguay fue el noveno mayor comprador de carne bovina, trepando siete posiciones en comparación al año pasado, en que se ubicaba en la posición número 16.

Entre enero y octubre de este año se exportaron 1.922 toneladas de carne bovina al mercado uruguayo, volumen que representa un incremento del 63% en relación a las 1.177 toneladas exportadas en el mismo periodo del año pasado.

Explican este crecimiento la buena demanda de los importadores uruguayos, que ven en la carne paraguaya un producto de excelente calidad para satisfacer la necesidad del mercado interno, atendiendo a que ellos exportar la mayor parte diferenciados de mercados que tienen habilitados.

1.922
TONELADAS
de carne se exportaron a Uruguay entre enero y octubre.

10,2
MILLONES
de dólares en ingresos generó la exportación de carne a Uruguay.
Fuente: Senacsa.

CONVENIO

Los representantes de los servicios veterinarios de Paraguay y Uruguay se comprometieron a trabajar para impulsar el comercio de carne entre ambos países. Uruguay se convirtió en un mercado muy importante para la carne paraguaya.

José Carlos Martin, presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa) y Eduardo Barre Albera, director general de servicios ganaderos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay, firmaron un acuerdo de cooperación con el objetivo de fortalecer y facilitar el comercio bilateral mediante la habilitación de establecimientos faenadores, elaboradores y procesadores de productos y subproductos de origen animal para la exportación.

Este acuerdo también busca instaurar los principios de credibilidad, reciprocidad y la confianza como reglas en las interacciones y reconocer la equivalencia entre ambos servicios veterinarios oficiales, informó el

COPACO Comunicaciones Móviles
■ GOBIERNO ■ NACIONAL

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2018
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

OBJETO: RENOVACIÓN DE LICENCIAS VARIAS – AD REFERÉNDUM – ID 341552.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Institucionales.
QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar del procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica individualmente o de forma conjunta los oferentes o postores:
a) Que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar, establecidas en el Artículo 4to de la Ley N°2051/03. Dichas prohibiciones y limitaciones también aplicarán a cualquier subcontratista de cualquier parte del contrato resultante de un proceso por S.B.E.
b) Que se encuentran registrados en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), debiendo suscribir ante el mismo una Declaración Jurada en la cual manifiestan que tienen pleno conocimiento y aceptan las reglas del proceso, por su activación como oferentes o postores.
MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en Guaraníes (G.).
FORMA DE PAGO: El pago se hará con fondos propios de la CONTRATANTE. El presente Contrato es de ejecución presupuestaria plurianual. A ese efecto se dará cumplimiento a lo establecido en el Art. 14 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" -
PLAZO DEL SERVICIO:
* Para Renovaciones: 30 (treinta) días contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.
* Para Mantenimientos: 36 (treinta y seis) meses.
DOCUMENTOS DEL LLAMADO: Los documentos de la presente Licitación estarán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), ID 341552. Asimismo, podrán ser retirados en medio magnético, sin costo alguno de la División Licitaciones (Gerencia Operativa de Contrataciones), sito en Independencia Nacional N° 755, Edificio San Esteban 5to. Piso, de Lunes a Viernes de 07:30 a 14:30 horas.
VISITA GUIADA: Los potenciales oferentes deberán realizar visita guiada de inspección en forma obligatoria a la Central mencionada en la Sección III – Especificaciones Técnicas, item 1.1, el día 26 de Diciembre de 2018, Conforme a los Datos consignados en la Sección I "Datos de la Subasta" del presente llamado. Encargados Generales: Lic. Amancio Dutra – Lic. Jesus Ramirez - Teléfono: (021)212-098 (en el horario de Lunes a Viernes de 07:30 hs. a 14:30hs.) - Celular: (0961)154-432 - Los oferentes podrán declarar en su oferta expresamente que conocen la situación actual de los software instalados en los sitios señalados en la Especificaciones Técnicas del presente llamado, y que cuentan con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato. Todos los gastos de movilidad así como los de estadía correrán por cuenta de los oferentes.
FECHA TOPE DE CONSULTAS: Desde el día de publicación del llamado y hasta las 09:00 horas del 27/12/2018.
RESPUESTAS: Hasta las 09:00 horas del 03/01/2019.
INICIO Y FIN DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE PRECIOS: a partir de las 07:30 horas del 07/01/2019 hasta las 08:50 horas del 08/01/2019.
INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA: a las 09:00 del 08/01/2018
REFERENCIA DE TIEMPO: Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay.
RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DE TODOS LOS OFERENTES: Los Sobres – Ofertas se recibirán en la Secretaría de la División Licitaciones dependiente del Departamento Procesos de Contratación de la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., sito en Independencia Nacional N° 755, Edificio San Esteban Quinto Piso hasta las 08:50 horas del 10/01/2019, y la apertura de los mismos se realizará en un solo acto formal y público a partir de las 09:00 horas en la Sala de Reuniones de la Gerencia Operativa de Contrataciones en el Cuarto Piso del mismo Edificio.

Para mayor informacion dirigirse a: División Licitaciones.
Telefonos N° 452309 y N° 4194686.
http // www.uoc@copaco.com.py - http //www.licitaciones@copaco.com.py

POLLOS DON JUAN
El sabor que conquista
OFERTA PARA ESTAS FIESTAS!!!
CHORIZO C/ QUESO G. 18.854
BUTIFARRA G. 21.362
CHORIZO PARRILLERO G. 16.093
MORCILLA G. 13.574
SALCHICHA G. 16.093
CHORIZO VIENA G. 16.093
BESITO G.16.775
En estas fiestas no puede faltar en tu mesa nuestro ARROLLADO DE POLLO!!!
¡REALICE SUS PEDIDOS!
NÚMEROS HABILITADOS
021-578576 / 021 578639
0971-578578 / 0981-100761 0986 171800
Desde tu Personal *(JUAN) 5826
www.pollosdonjuan.com.py POLLOS DON JUAN

Scanned by CamScanner

RESULTADOS POSITIVOS EN EL CIERRE DE LA TEMPORADA

Volumen de producción nacional de trigo se duplicó en este año

Se registró un repunte importante en la productividad promedio nacional.

El trigo tuvo una importante recuperación en este año y el volumen de producción prácticamente se duplicó en comparación al año pasado, según el informe presentado en la evaluación anual de la Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (Capeco).

La campaña cerró con un nivel de cosecha de 1.330.000 toneladas, que representa un crecimiento del 94% en comparación con las 700.000 toneladas cosechadas el año pasado, de acuerdo al reporte del gremio. La producción fue mayor a la del año pasado por una gran mejora de los rendimientos promedio obtenidos por hectárea y también por una mayor siembra.

SUPERFICIE

Mohan Kohli, del programa de investigación y fortalecimiento del cultivo del trigo en Paraguay, indicó que antes de la campaña triguera había un panorama complicado para el rubro, pero al final las buenas perspectivas impulsaron a los productores a sembrar trigo y se tuvo como resultado una importante expansión de la superficie.

Este año se sembraron 485.000 hectáreas de trigo y esta superficie corresponde a un incremento del 13% en comparación a las 428.000 hectáreas instaladas en la campaña pasada. En total se instalaron unas 57 mil hectáreas más que el año pasado, según el informe del gremio.

El rendimiento promedio obtenido por hectárea dio un salto muy importante y alcanzó los 2.754 kilogramos por hectárea. Este volumen corresponde a un aumento del 67% en comparación a la productividad promedio del año pasado que fue de 1.633 kilogramos por hectárea.

EL PROGRAMA

Dentro del programa de investigación y fortalecimiento del cultivo del trigo en Paraguay este año se tuvieron importantes ava ces como el lanzamiento tres variedades naciona que son Itapúa 90, Itapú y Canindé 31. Este plan investigación es un tra conjunto entre la Capec Instituto de Biotecno Agrícola (INBIO) y el tuto Paraguayo de Te gía Agropecuaria (IP

1,33 MILLONES de toneladas fue la producción nacional de trigo este año.

485.000 HECTÁREAS del rubro se sembraron este año.

Fuente: Capeco.

Directivos de la Capeco realizaron una evaluación del año y presentaron los principales logros de la institución.

COPACO
GOBIERNO NACIONAL

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2018
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

OBJETO: RENOVACIÓN DE LICENCIAS VARIAS – AD REFERÉNDUM – ID 341552.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Institucionales.
QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar del procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica individualmente o de forma conjunta los oferentes o postores:
a) Que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar, establecidas en el Artículo 4to. de la Ley N°2051/03. Dichas prohibiciones y limitaciones también aplicarán a cualquier subcontratista de cualquier parte del contrato resultante de un proceso por S.B.E
b) Que se encuentren registrados en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), debiendo suscribir ante el mismo una Declaración Jurada en la cual manifiestan que tienen pleno conocimiento y aceptan las reglas del proceso, por su activación como oferentes o postores.
MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en Guaraníes (G.).
FORMA DE PAGO: El pago se hará con fondos propios de la CONTRATANTE. El presente Contrato es de ejecución presupuestaria plurianual. A ese efecto se dará cumplimiento a lo establecido en el Art. 14 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".
PLAZO DEL SERVICIO:
* Para Renovaciones: 30 (treinta) días contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.
* Para Mantenimientos: 36 (treinta y seis) meses.
DOCUMENTOS DEL LLAMADO: Los documentos de la presente Licitación estarán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), ID 341552. Asimismo, podrán ser retirados en medio magnético, sin costo alguno de la División Licitaciones (Gerencia Operativa de Contrataciones), sito en Independencia Nacional N° 755, Edificio San Esteban 5to. Piso, de Lunes a Viernes de 07:30 a 14:30 horas.
VISITA GUIADA: Los potenciales oferentes deberán realizar visita guiada de inspección en forma obligatoria a la Central mencionada en la Sección III – Especificaciones Técnicas, Item 1.1, el día 26 de Diciembre de 2018. Conforme a los Datos consignados en la Sección I "Datos de la Subasta" del presente llamado. Encargados Generales: Lic. Amancio Dutra – Lic. Jesús Ramírez - Teléfono: (021)212-096 (en el horario de Lunes a Viernes de 07:30 hs. a 14:30hs.) - Celular: (0961)154-432 - Los oferentes podrán declarar en su oferta expresamente que conocen la situación actual de los software instalados en los sitios señalados en la Especificaciones Técnicas del presente llamado, y que cuentan con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato. Todos los gastos de movilidad así como los de estadía correrán por cuenta de los oferentes.
FECHA TOPE DE CONSULTAS: Desde el día de publicación del llamado y hasta las 09.00 horas del 27/12/2018.
RESPUESTAS: Hasta las 09.00 horas del 03/01/2019.
INICIO Y FIN DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE PRECIOS: a partir de las 07.30 horas del 07/01/2019 hasta las 08:50 horas del 08/01/2019.
INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA: a las 09:00 del 08/01/2018.
REFERENCIA DE TIEMPO: Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay.
RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DE TODOS LOS OFERENTES: Los Sobres – Ofertas se recibirán en la Secretaría de la División Licitaciones dependiente del Departamento Procesos de Contratación de la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., sito en Independencia Nacional N° 755, Edificio San Esteban Quinto Piso hasta las 08:50 horas del 10/01/2019, y la apertura de los mismos se realizará en un solo acto formal y público a partir de las 09:00 horas en la Sala de Reuniones de la Gerencia Operativa de Contrataciones en el Cuarto Piso del mismo Edificio.

Para mayor información dirigirse a: División Licitaciones.
Teléfonos N° 452309 y N° 4394586.
http //www.uoc.copaco.com.py - http //www.licitaciones.copaco.com.py

La sequía afecta a la soja

Las parcelas que fueron sembradas de forma tempranera son las perjudicadas.

Continúa la sequía en varios departamentos del país y los productores siguen en alerta ante posibles pérdidas en los rendimientos de sus cultivos. Un 50% de la soja tempranera se verá afectada por este clima, según reportes de agricultores de Alto Paraná y Caaguazú, que son las principales zonas de producción de esta oleaginosa, informó la Unión de Gremios de la Producción (UGP).

Aurio Frighetto, dirigente de la Coordinadora Agrícola del Paraguay (CAP), manifestó que la soja tempranera va a tener grandes pérdidas. Se cosecharán apenas unos 1.300 a 1.500 kilos por hectárea y en algunas parcelas hasta no habrá cosecha. Los productores esperan que vengan más lluvias para tratar de recuperar la tempranera. Hasta ahora la soja tardía no está siendo tan perjudicada, pero este clima puede afectar, expresó el productor.

Por su parte, Hermes Aquino, también directivo de la CAP, señaló que en su zona hubo lluvias dispersas, pero no cubrieron ni el 10% de la superficie. Al mismo tiempo, Fukui Ishiro, también dirigente de la CAP filial Alto Paraná, manifestó que un 50% de la soja tempranera se perderá por completo y que este clir propicio para enfermed que afectan directamer raíz de la planta y que po impactar mucho en el r miento final. "Nos preoc mos tanto por la roya de l en esta campaña, pero no samos en la Rhizoctonia enfermedad que afecta l y hojas de la planta. Aqu agricultores que tienen v dades de semillas resist a esta enfermedad si menos, pero casi la ma va a tener una gran pérd su soja", explicó.

Scanned by CamScanner

ASCIENDE A MÁS DE G. 4 BILLONES

Aportes de activos y jubilados duermen en BCP sin rentabilidad

Los bonos de la AFD generaron a noviembre G. 106.971 millones a la caja fiscal.

Al cierre del mes de noviembre de este año, la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP), más conocida como caja fiscal, registró depósitos por G. 4,029 billones en el Banco Central del Paraguay (BCP) sin generar ningún tipo de rentabilidad. Mientras que mes a mes la caja fiscal viene arrojando resultados deficitarios producidos en las cajas de militares, policías y maestros.

Los datos facilitados por el Departamento de Administración y Finanzas del DGJP, dependiente del Ministerio de Hacienda, detallan que de las seis cajas, solamente tres mantienen superávits. Con ese resultado positivo, estas financian el déficit de la caja de maestros de manera mensual, mientras que el desequilibrio de los policías y maestros es cubierto con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro Público", provenientes del cobro de impuestos.

Al penúltimo mes del 2018, las cajas de empleados públicos, magistrados judiciales y docentes universitarios arrojaron un superávit acumulado de G. 404.034 millones, G. 11.167 millones y G. 15.702 millones, respectivamente. Mientras que las cajas deficitarias, la de policías, militares y maestros, arrojaron saldo negativo de G. 327.251 millones, G. 444.412 millones y G. 262.497 millones, respectivamente.

Desde el Ministerio de Hacienda advirtieron que de continuar de esta manera, la caja fiscal corre el riesgo de quebrar y dejar sin jubilación a los hoy aportantes de las diferentes cajas. Esto es respaldado por varios estudios realizados que demuestran un déficit actuarial.

En ese sentido, desde la cartera económica plantearon poder diversificar la inversión de los recursos excedentes de la caja fiscal, que hoy están limitados a los bonos de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD). Sin embargo, en el estudio de Presupuesto General de la Nación (PGN) para el 2019, ambas cámaras del Congreso Nacional aprobaron dar la potestad al Ministerio de Hacienda para realizar la diversificación.

En ese sentido, el informe del Departamento de Administración y Finanzas del DGJP menciona que hasta la fecha la inversión en bonos de la AFD generó a la caja fiscal una rentabilidad de apenas G. 106.971 millones.

CLAVES

1 Más de G. 4,029 billones de los activos y jubilados de la caja fiscal duermen en el Banco Central del Paraguay (BCP).

2 El resultado de la caja fiscal presenta déficit de manera mensual y preocupa a sus administradores.

3 La inversión de los recursos excedentes de la caja fiscal está limitada en los bonos de la AFD.

Fuente: Ministerio de Hacienda.

GENTILEZA

La jubilación de aportantes de la caja fiscal se encuentra en riesgo.

COPACO Comunicación en todo Sentido!
GOBIERNO NACIONAL

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2018
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

OBJETO: RENOVACIÓN DE LICENCIAS VARIAS – AD REFERÉNDUM – ID 341552.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Institucionales.
QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar del procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica individualmente o de forma conjunta los oferentes o postores:
a) Que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar, establecidas en el Artículo 4to. de la Ley N°2051/03. Dichas prohibiciones y limitaciones también aplicarán a cualquier subcontratista de cualquier parte del contrato resultante de un proceso por S.B.E.
b) Que se encuentren registrados en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), debiendo suscribir ante el mismo una Declaración Jurada en la cual manifiestan que tienen pleno conocimiento y aceptan las reglas del proceso, por su activación como oferentes o postores.
MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en Guaraníes (G.).
FORMA DE PAGO: El pago se hará con fondos propios de la CONTRATANTE. El presente Contrato es de ejecución presupuestaria plurianual. A ese efecto se dará cumplimiento a lo establecido en el Art. 14 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".-
PLAZO DEL SERVICIO:
* Para Renovaciones: 30 (treinta) días contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.
* Para Mantenimientos: 36 (treinta y seis) meses.
DOCUMENTOS DEL LLAMADO: Los documentos de la presente Licitación estarán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), ID 341552. Asimismo, podrán ser retirados en medio magnético, sin costo alguno de la División Licitaciones (Gerencia Operativa de Contrataciones), sito en Independencia Nacional N° 755, Edificio San Esteban 5to. Piso, de Lunes a Viernes de 07:30 a 14:30 horas.
VISITA GUIADA: Los potenciales oferentes deberán realizar visita guiada de inspección en forma obligatoria a la Central mencionada en la Sección III – Especificaciones Técnicas, ítem 1.1, el día 26 de Diciembre de 2018. Conforme a los Datos consignados en la Sección I "Datos de la Subasta" del presente llamado. Encargados Generales: Lic. Amancio Dutra – Lic. Jesús Ramírez - Teléfono: (021)212-096 (en el horario de Lunes a Viernes de 07:30 hs. a 14:30hs.) - Celular: (0961)154-432 - Los oferentes podrán declarar en su oferta expresamente que conocen la situación actual de los software instalados en los sitios señalados en la Especificaciones Técnicas del presente llamado, y que cuentan con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato. Todos los gastos de movilidad así como los de estadía correrán por cuenta de los oferentes.
FECHA TOPE DE CONSULTAS: Desde el día de publicación del llamado y hasta las 09:00 horas del 27/12/2018.
RESPUESTAS: Hasta las 09:00 horas del 03/01/2019.
INICIO Y FIN DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE PRECIOS: a partir de las 07:30 horas del 07/01/2019 hasta las 08:50 horas del 08/01/2019.
INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA: a las 09:00 del 08/01/2018.
REFERENCIA DE TIEMPO: Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay.
RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DE TODOS LOS OFERENTES: Los Sobres – Ofertas se recibirán en la Secretaría de la División Licitaciones dependiente del Departamento Procesos de Contratación de la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., sito en Independencia Nacional N° 755, Edificio San Esteban Quinto Piso hasta las 08:50 horas del 10/01/2019, y la apertura de los mismos se realizará en un solo acto formal y público a partir de las 09:00 horas en la Sala de Reuniones de la Gerencia Operativa de Contrataciones en el Cuarto Piso del mismo Edificio.

Para mayor información dirigirse a: División Licitaciones.
Teléfonos Nº 452309 y Nº 4194686.
http://www.uoc@copaco.com.py - http://www.licitaciones@copaco.com.py

17034

MERCOSUR PARA PARAGUAY

Focem aprobó nuevo proyecto

El aporte para la infraestructura será de US$ 92,3 millones en el departamento de San Pedro.

Durante la 53ª Cumbre de Jefes de Estados del Mercosur, realizada el 18 de diciembre en Montevideo, Uruguay, se aprobó el nuevo Proyecto de Mejoramiento de la Conectividad Física del departamento de San Pedro, a ser financiado por el Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (Focem). Costará US$ 155.708.655, de los cuales US$ 92.993.387 serán aportados por este fondo.

Las gestiones para la aprobación de este proyecto realizó la Dirección del Sistema de Inversión Pública del Ministerio de Hacienda, en su rol de unidad técnica nacional del Focem. Plantea la intervención en 3 tramos concretos. El 1ro va desde San Pedro del Ycuamandyyú, en su empalme con la Ruta 11, en el lugar conocido Cruce Yacaré Ñe'e, pasando por Piri Pucú, Potrero Naranjo, Punta Riel hasta Belén. Este tramo sigue sobre la traza existente en parte y en otra con un nuevo trazado en el 2do departamento. Luego cruza el límite natural departamental establecido por el río Ypané, sobre el cual se plantea construir un puente de hormigón armado de 250 m, llegando hasta Belén. El 2do. tramo plantea mejorar la conexión de Belén con la Ruta 5. El último tramo propone mejorar el acceso a Puerto Ybapovó, sobre el río Paraguay. La totalidad de las intervenciones suma 123,10 kilómetros.

COPACO Comunicación en todo Sentido!
GOBIERNO NACIONAL

COPACO INFORMA
PROMOCIÓN DE TARIFAS DE LLAMADAS INTERNACIONALES
Vigencia desde el 20 de diciembre del 2018 hasta el 31 de enero de 2019.

DESTINOS	TARIFA NORMAL Min/Gs. IVA Incluido	TARIFA PROMOCIONAL Min/Gs. IVA Incluido
Argentina Fijo	1.295	1.000
Argentina Móvil	1.450	1.300
España Fijo *	1.295	700
España Móvil	1.500	900
Brasil Fijo	1.295	800
Brasil Móvil	1.650	800
EEUU	1.000	700
Uruguay Fijo	1.650	1.100
Uruguay Móvil	1.650	
Chile Fijo **	1.650	1.000
Chile Móvil	1.650	
Cuba (vía operadora)	5.400	5.050

La promoción esta dirigida a todos los clientes del servicio de telefonía fija (Línea fija convencional, Línea Alta y Línea IP).
* No incluye España Premium.
** No incluye Chile Rural, Telsur, Telcoy, ni Isla de Pascua.

17038